

28 de marzo de 2023

Comunicado del Servicio Veterinario del Hipódromo de Palermo

Habiendo tomado conocimiento de un diagnóstico positivo de Anemia Infecciosa Equina en las inmediaciones del Hipódromo de La Plata, se comunica a los señores cuidadores y a los médicos veterinarios que a partir del 1° de abril del corriente año y por espacio de 60 días se solicitará para ingresar a competir en el Hipódromo de Palermo, test de AIE menor de 30 días para todo caballo proveniente de la zona del Hipódromo platense e inmediaciones.

En caso de solicitar estabular un SPC en la Villa de Palermo se exigirá test de AIE menor a 15 días.

Servicio Veterinario,

Hipódromo de Palermo.